

NUMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 3 tres de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, día y hora señalados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Magistrado **ANTONIO FLORES ALLENDE**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; Licenciada **YANET ARCELIA VILLASEÑOR GARCÍA**, Directora de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial; Licenciada **MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ ARÉVALO**, en su carácter de Secretario Comité, se reunieron en el Salón de Expresidentes de este recinto judicial, previa convocatoria, ubicado en la Avenida Hidalgo número 190, Colonia Centro de esta ciudad, a virtud de la ratificación del actual Comité de Transparencia de este Tribunal, con motivo del cambio de presidente de esta institución, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción III, 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- Segundo.-** Ratificación de los integrantes del Comité de Transparencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
- Tercero.-** Clausura de la Sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Magistrado **ANTONIO FLORES ALLENDE**, da la bienvenida a los presentes, y declara la existencia de quórum legal y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco.

La Licenciada **MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ ARÉVALO**, una vez declarado el quórum da inicio a la Primera Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, bajo los siguientes:

## ASUNTOS Y ACUERDOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA

I. La Licenciada MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ ARÉVALO, pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el orden del día, mediante el cual se desarrollará la presente reunión, a lo que manifiestan unánimemente de conformidad, por lo que se tiene por aprobado y desahogado el **primer punto** del orden del día.

II. En relación al **segundo punto** del orden del día, el Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE comunica a los presentes que de conformidad con el artículo 25.1 fracción II de la ley de la materia, se ratifica la integración del actual Comité de Transparencia, en virtud del cambio de Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Lo anterior según lo determinó mediante Acuerdo de fecha 14 catorce de Julio del año en curso, el Magistrado Presidente Ricardo Suro Esteves. En el referido Acuerdo, también se delegan facultades al de la voz, Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, a efecto de que presida el citado Comité de Transparencia.

En ese orden de ideas, queda el Comité de Transparencia constituido de la siguiente manera:

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, en su carácter de Presidente;  
Licenciada YANET ARCELIA VILLASEÑOR GARCIA, Directora de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial; en su carácter de integrante del Comité; y

Licenciada MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ ARÉVALO, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Secretario del mismo.

El Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, continúa diciendo que, a partir de este momento, queda legalmente constituido el Comité de Transparencia, tal y como lo establece el Artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

NUMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA

La Secretario del Comité manifiesta que, habiéndose ratificado el Comité de Transparencia, se tiene por desahogado el **segundo punto** del orden del día.

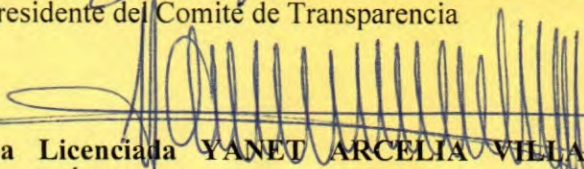
En virtud de lo anterior, los integrantes del Comité llegan al siguiente:


### ACUERDO

Que están de acuerdo y acatarán las funciones y atribuciones que le compete al Comité de Transparencia, conforme a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; quedando de esta manera desahogado el **tercer punto** del orden del día.

El Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, declara que no habiendo otro punto por desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día en que se actúa, levantándose para constancia la presente acta.

  
El Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE  
Presidente del Comité de Transparencia

  
La Licenciada YANET ARCELIA VILLASEÑOR  
GARCÍA  
Titular de la Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial.

  
La Licenciada MA. DE LOS ANGELES CRUZ  
ARÉVALO  
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia